



"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

CIRCULAR INFORMATIVA

Rancagua, 27 de agosto de 2025

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludar cordialmente, informamos sobre el **Proceso de Elección de Especialidad y Electivos 2025**, dirigido a estudiantes de **2º año medio**. Este proceso contempla diversas etapas, algunas ya fueron ejecutadas y las próximas serán comunicadas oportunamente a través de los canales oficiales del liceo.

El objetivo principal es que cada estudiante pueda elegir, de manera informada y reflexiva, una **especialidad técnico profesional** y sus **asignaturas electivas**, en coherencia con sus intereses, habilidades y proyección personal, conforme al **Reglamento Interno** del establecimiento.

Cronograma del proceso

1. Inducción general

Durante la semana del 28 de mayo, el **Coordinador Técnico Profesional** realizó charlas introductorias sobre los perfiles de egreso de cada especialidad y electivos disponibles. En dichas instancias se explicó el proceso completo, sus etapas y criterios de elección.

Fechas de ejecución por curso:

- 10 de junio → 2D, 2E, 2I y 2J
- 09 de julio → 2A y 2B
- 10 de julio → 2C, 2F, 2G y 2H

2. Presentación de especialidades

Cada **coordinador de especialidad**, junto a un grupo de estudiantes de 3º y 4º medio, presentó su área formativa, compartiendo experiencias y aprendizajes.





"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Fechas de presentaciones:

• 17 de julio → Administración (menciones: Recursos Humanos y Logística)

18 de julio → Conectividad y Redes

21 de julio → Programación

22 de julio → Contabilidad

• 28 de agosto → Muestra de especialidades

3. Aplicación de Test Vocacional – TIE

Con apoyo de una institución de educación superior, se aplicará el **Test TIE** (**Vocacional**), cuyo propósito es orientar a los estudiantes en función de sus intereses y habilidades, se realizará una charla y los estudiantes podrán realizarlo en el mismo momento.

Fecha: martes 2 de septiembre de 2025

Lugar: Salas Audiovisuales (II° Medio)

Horario de aplicación: 08:15 a 13:05 hrs, respetando recreos (9:30-9:55 y 12:10-12:30).

Distribución por bloques:

Bloque 1 (08:15 – 08:45) → Cursos A y B

Bloque 2 (08:50 – 09:20) → Cursos C y D

Bloque 3 (10:00 – 10:30) \rightarrow Cursos E y F

Bloque 4 (10:35 – 11:05) → Cursos G y H

Bloque 5 (12:35 – 13:05) → Cursos I y J

La aplicación será en **formato online ese mismo día o posterior**, y cada estudiante podrá conocer su resultado de su perfil vocacional de manera inmediata.

4. Elección final de especialidad y electivo

La postulación será en línea y exclusiva para estudiantes de 2º medio a través de sus **cuentas institucionales**. (Quienes no tengan activa su cuenta deberán gestionarla previamente con el encargado de enlaces Sr. Luis Lucero).





"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Fechas clave:

Postulación: 13 al 17 de octubre, para los alumnos que no tengan internet.

Publicación de resultados: 20 y 21 de octubre en página web y en diario mural del

establecimiento.

Proceso de cambios: 22 al 24 de octubre

Fundamentación reglamentaria

Este proceso se desarrolla conforme a los **Artículos 54 y 55 del Reglamento Interno**:

- Art. 54: Los estudiantes de 2º medio deberán completar un test vocacional formativo previo a la elección de especialidad. La elección será libre, en función de intereses y recursos disponibles en el liceo. Durante la matrícula a 3º y 4º medio, el estudiante y su apoderado deberán firmar el documento que formaliza la electividad de asignaturas (Historia, Artes o Educación Física, según Decreto 876 Exento).
- Art. 55: Las Actividades Curriculares de Libre Elección serán seleccionadas por cada estudiante. La Unidad Técnica velará por la flexibilidad y adecuada implementación de estos procesos.





"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

MANUAL

Proceso de Selección de Especialidades y Electivos V. 2025

Introducción: Este documento tiene como objetivo establecer un proceso claro y equitativo para la postulación a especialidades y selección de electivos por parte de los alumnos de segundo año medio, conforme al artículo 54 y 55 del reglamento interno.

¿Qué?

El proceso consiste en la postulación de los estudiantes de segundo año medio a las distintas especialidades y electivos ofrecidos por el liceo. Este proceso se realizará mediante un formulario de Google, accesible solo con la cuenta institucional del alumno/a.

¿Cómo?

El procedimiento será el siguiente:

- 1. **Test Vocacional**: Previamente, los alumnos completarán y revisarán los resultados un test vocacional para medir sus habilidades en las especialidades disponibles.
- 2. **Formulario de Google**: Se habilitará un formulario de Google en el que los alumnos podrán inscribirse a la especialidad de su elección.
 - O Solo se permitirá el acceso al formulario a través de la cuenta institucional del alumno/a.
 - Cada alumno/a podrá inscribirse una sola vez.
 - O El sistema registrará una huella virtual para evitar fraudes.
 - O Las respuestas se registran en una planilla en línea (Google Sheets), y una vez que se llenen los cupos en una especialidad, el sistema deshabilitará esa opción.
- 3. **Elección y Confirmación**: Cada estudiante recibirá un correo electrónico confirmando su inscripción. Se recomienda guardar este correo como evidencia.
- 4. Proceso de Cambios: Después de la publicación de los resultados, los estudiantes que deseen cambiar de especialidad podrán hacerlo únicamente mediante un sistema de cambio 1 a 1 con otro estudiante interesado. La Unidad Técnico Pedagógica (UTP) será la encargada de recepcionar y registrar estos cambios en una planilla diseñada para tal fin, donde ambos estudiantes deberán firmar de acuerdo a un formato previamente establecido. Adicionalmente, se entregará un informativo al apoderado, quien deberá firmar una colilla de autorización, la cual será el único documento válido que dará efectividad al cambio. Dicha colilla deberá ser entregada de forma





"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

presencial por el apoderado titular, con el fin de garantizar una comunicación directa y evitar inconvenientes entre familias.

¿Dónde?

El formulario será accesible en línea y solo podrán acceder los alumnos de segundo año medio mediante sus cuentas institucionales. Si un alumno/a no tiene su cuenta activa, deberá gestionarlo con el encargado de enlaces antes de la fecha de apertura del formulario.

¿Cuándo?

- Fecha de Postulación: Desde el 13 hasta el 17 de octubre (ambas fechas incluidas).
- **Horario de apertura**: El horario específico será comunicado a la comunidad escolar antes de la apertura.
- Publicación de resultados: Desde el 20 hasta el 21 de octubre se entregarán las nóminas de estudiantes aceptados a las especialidades y electivos a través de la página web y diario mural del etablecimiento.
- Proceso de Cambios: El cambio de especialidad se podrá realizar desde el 22 hasta el 24 de octubre (ambas fechas inclusive)

¿Por qué?

Este procedimiento se realiza para garantizar que los estudiantes puedan elegir la especialidad y electivo que más se ajuste a sus habilidades y preferencias, en base a la oferta académica disponible y las infraestructuras del liceo. Se busca que el proceso sea justo, transparente y equitativo para todos los alumnos.

Preguntas Frecuentes

1. ¿Qué pasa si un alumno no tiene su cuenta institucional activa?

Debe gestionarla con el encargado de enlaces Sr. Luis Lucero, el laboratorio de enlaces se encuentra en el 3er piso del establecimiento (costado de la oficina de inspectores de nivel) antes de la fecha de elección. Sin una cuenta institucional, no podrá acceder al formulario.

2. ¿Se puede cambiar de especialidad después de la elección?

Sí, se puede realizar un cambio 1 a 1 con otro alumno/a interesado/a en cambiar de especialidad. Este cambio se gestionará directamente en UTP de acuerdo al procedimiento descrito anteriormente.





"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

3. ¿Qué hago si se acaban los cupos en la especialidad que quiero?

Si una especialidad o electivo ha llenado sus cupos, el sistema deshabilitará esa opción. El alumno/a deberá elegir entre las especialidades con cupos disponibles.

4. ¿Puedo usar el correo de otro estudiante para realizar la postulación?

No. Está estrictamente prohibido. El sistema registrará una huella virtual que permitirá detectar intentos de fraude y se sancionará a quien intente vulnerar el proceso.

5. ¿Cuándo se publicarán las nóminas finales, después de los cambios 1 a 1?

Los resultados definitivos se publicarán desde el 27 de octubre en la página web y diario mural.

6. ¿Qué hago si no recibí el correo de confirmación de mi postulación?

Si no recibes el correo de confirmación, comunícate inmediatamente con el encargado del proceso para verificar que tu inscripción se haya registrado correctamente al correo electrónico esteban.perez@lcdportales.cl indicando tus datos de contacto.

Consideraciones Finales

- Sanciones: De acuerdo con el Reglamento Interno del Liceo Bicentenario Comercial Diego Portales, cometer fraude en un proceso informático o entorpecer su desarrollo se clasifica como una falta muy grave. Los estudiantes que intenten vulnerar el sistema serán penalizados conforme a las normas establecidas. El artículo 14 menciona, como ejemplo: "Usar el correo institucional de manera incorrecta para causar daño a otros."
- Responsabilidad del Alumno: Cada estudiante es responsable de su postulación y de resguardar la información proporcionada, como el correo de confirmación.

Paso a Paso

Paso 1.- Ingresar al formulario de postulación y pulsar siguiente:



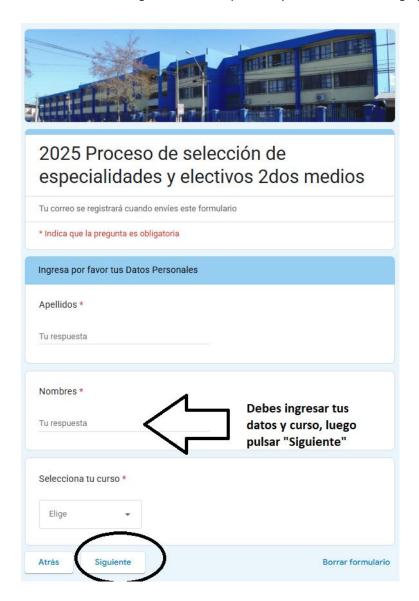


"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"



Correo electrónico * Registrar @lcdportales.cl como el correo que se incluirá al enviar mi Después de la lectura, debe pulsar "Siguiente Siguiente Borrar formulario

Paso 2.- Se deben ingresar los dos apellidos y dos nombres, Luego pulsar siguiente.







"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Paso 3.- Seleccionar especialidad de preferencia, de acuerdo a las opciones disponibles, recordar que si no hay cupos en la especialidad no se mostrará la opción. Luego pulsar siguiente:

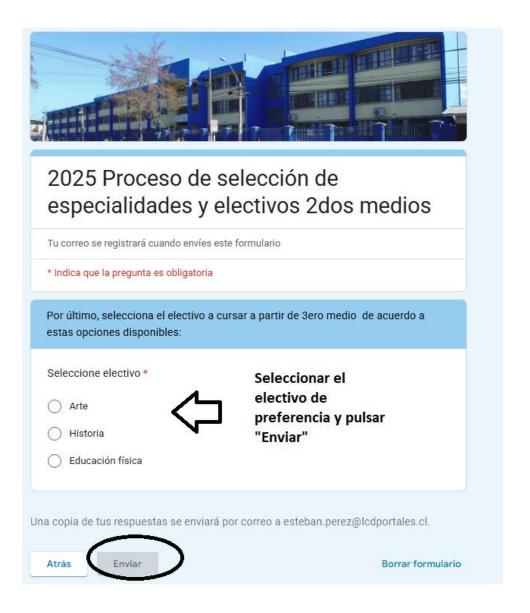






"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Paso 4: Seleccionar el electivo de preferencia, de acuerdo a las opciones disponibles, recordar que si no hay cupos en el electivo no se mostrará la opción. Luego pulsar siguiente:







"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Paso 5: Revisar que aparezca esta pantalla en donde se valida que se han registrado las preferencias, además informa que debes guardar el correo de respaldo que llegará.





"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"



2024 Proceso de selección de especialidades y electivos 2dos medios

Se han registrado tus preferencias, guarda el correo de respaldo que te llegará

Enviar otra respuesta

Esta será la pantalla con la confirmación del envío

Este formulario se creó en Liceo Bicentenario Comercial Diego Portales. Denunciar abuso

Google Formularios





"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

Paso 6: Revisar la bandeja de entrada de entrada del correo institucional y guardar el correo electrónico que servirá como respaldo.

